

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
UNIDAD DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE BELLO EN PRO DE LA
ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN

ARBEY NORMANDY MARULANDA VASQUEZ

202017501225

BAJO LA DIRECCIÓN DE

PhD. JULIANA TABARES QUIROZ

MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA
INNOVACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD EAFIT

MEDELLÍN, ANTIOQUIA – COLOMBIA

DICIEMBRE DE 2021

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente agradecer a Dios todo poderoso por la fortaleza en cada momento, por darme alientos para continuar aún en los momentos más difíciles cuando pensaba en decaer.

A mi motor e inspiración constante mi hija María Antonia Marulanda por ser ese pilar de fuerza y coraje para levantarme día a día a luchar por nuestros sueños y sacar adelante todos los proyectos iniciados.

A mis amigos, mi novia y mi familia por entender cuando no tenía tiempo para compartir con ellos porque debía estar concentrado en las clases o debía hacer trabajos pendientes, ellos siempre estuvieron presente alentándome de una u otra forma.

Eterna gratitud a la alcaldía de Bello por brindarme los permisos para ausentarme de las jornadas laborales para asistir a clase.

A mis líderes David Lopera y Alejandro Bedoya quienes siempre fueron receptivos con los permisos y las actividades de la maestría.

A cada maestro por sus conocimientos y aprendizajes continuos, esos que no se olvidan y quedan en las entrañas cómo ese tesoro valioso para compartir con las comunidades, en especial a mi asesora de trabajo de grado Juliana Tabares por su profesionalismo, dedicación y paciencia.

Por último, quiero agradecerme a mí, sin ánimo de sonar narcisista. Me quiero agradecer por creer en mí, por luchar, por nunca decaer, por querer salir adelante, por tener un pensamiento en donde las personas son primero y sobre todo por querer construir tejido social en cada acción realizada. A mí por tener pensamiento positivo e irradiar de buena energía lo que me rodea. a mí, porque nunca paro de luchar. Gracias.

Tabla de contenido

RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1. PROBLEMATIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
Planteamiento del problema	10
Objetivos	11
<i>Objetivo general</i>	11
<i>Objetivos específicos</i>	11
Justificación	12
CAPITULO 2. POSICIONAMIENTO TEORICO Y CONCEPTUAL	13
Marco conceptual	13
Marco teórico	17
Marco normativo	18
Antecedentes	23
CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO	25
Tipo o alcance de la investigación:	25
Técnicas de generación información:	25
<i>Instrumentos de información</i>	26
Universo de la investigación	27
<i>Criterios de selección</i> :.....	27
Lugar de la investigación	28
Técnicas de análisis de información:	28
Fases de estudio	28
Consideraciones éticas	29
CAPITULO 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	29
Casos referentes de atención integral en primera infancia	30
Contextualización de la población de primera infancia del municipio de Bello.	34
Ruta estratégica para la construcción de la unidad de primera infancia en el municipio de Bello	38
CONCLUSIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63

Lista de tablas y figuras

<i>Tabla 1. Marco normativo nacional de la atención integral a la primera infancia</i>	19
<i>Tabla 2. Marco normativo Departamental de la atención integral a la primera infancia</i>	21
<i>Tabla 3. Marco normativo municipal de la atención integral a la primera infancia</i>	22
<i>Tabla 4. Referentes internacionales, nacionales y locales de política pública la atención integral a la primera infancia</i>	30
<i>Tabla 5. Línea estratégica Atención en Salud y Nutrición a la primera infancia</i>	39
<i>Tabla 6. Línea estratégica Estrategias psicoeducativas para el desarrollo infantil temprano</i>	46
<i>Tabla 7. Línea estratégica Formación del talento humano para el cuidado de la Primera Infancia</i>	55
<i>Tabla 8. Línea estratégica Integración y desarrollo de la primera infancia</i>	58
<i>Figura 1. Municipio de Bello</i>	34

RESUMEN

La presente investigación de carácter cualitativo pretende establecer los lineamientos estratégicos para la implementación de la unidad de primera infancia en pro de la atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años del municipio de Bello, Antioquia. A través de la revisión documental se presenta un análisis de diferentes casos que se configuran como referentes a nivel internacional y nacional en atención integral a la primera infancia, de esta manera se retoman elementos relevantes de los casos estudiados y se expone una propuesta acorde al contexto de la ciudad bellanita.

Como principal resultado se presenta la ruta estratégica con 4 líneas: atención en salud y nutrición, estrategias psicoeducativas para el desarrollo infantil temprano, formación del talento humano y la integración y desarrollo de la primera infancia. Se destaca en general la importancia de promover la articulación y la atención al núcleo familiar para brindar una atención oportuna, que permita el desarrollo integral de la primera infancia, desde un enfoque de derechos humanos.

Palabras clave: Atención integral, desarrollo integral, primera infancia

ABSTRACT

The present qualitative research aims to establish strategic guidelines for the implementation of the early childhood unit for the comprehensive care of children aged 0 to 6 in the municipality of Bello, Antioquia. The documentary review presents an analysis of different cases that are configured as referents at the international and national levels in comprehensive early childhood care, In this way, relevant elements of the cases studied are taken up and a proposal is presented according to the context of the Bellanite city.

The main result is the strategic route with 4 lines: health care and nutrition, psycho-educational strategies for early childhood development, training of human talent and early childhood integration and development. General emphasis is placed on the importance of promoting coordination and care for the family unit in order to provide timely care for the comprehensive development of early childhood, with a human rights approach.

Palabras clave: Integrated care, integral development, early childhood

INTRODUCCIÓN

La atención integral a la primera infancia ha sido una preocupación constante a nivel mundial, en especial para los países latinoamericanos, los cuales, desde hace más de siglo y medio han desarrollado diferentes programas de atención en su mayoría de tipo asistencial y algunos educativos, tales como jardines infantiles, en gran medida de carácter informal. Casos como el de Chile son muestra de ello, tal como señala Cortázar (2020), la primera política integral que surge en Latinoamérica es “Chile Crece Contigo” en el año 2007, reconocida como un Subsistema de Protección Integral a la Infancia, enmarcada en el Sistema Intersectorial de Protección Social, apostándole así a la atención integral de los infantes como uno de los pilares de su desarrollo.

Este tipo de estrategias pretenden dar respuesta a una creciente tendencia a hogares conformados por madres cabeza de familia, quienes al no contar con una red de apoyo que le acompañe en el proceso de crianza, deben afrontar el papel de proveedoras, limitando su tiempo para la atención efectiva del menor y de sus aspiraciones personales; la falta de tiempo y recursos puede repercutir en la limitación de sus derechos, su autonomía, desarrollo personal y profesional, lo cual se traduce en la disminución de oportunidades de desarrollo y posibilidades de movilidad social.

En este contexto, el proceso de formalización de la atención integral a la primera infancia en países como Colombia ha mejorado. Sin embargo, tal como lo expone la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia (CPNA) (2020), de acuerdo con cifras del DANE (2018) en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) solo el 29,9 % de los menores de 5 años asisten a un espacio educativo, de los cuales, 3 de cada 4 corresponden a establecimientos públicos.

En este panorama se identifica la necesidad de la ampliación de la cobertura respecto a la atención integral en los primeros años, con una atención de calidad que permita de manera efectiva responder a las necesidades de este grupo poblacional. Las políticas de cuidado y educación para la primera infancia son de vital importancia para romper el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Según evaluaciones del componente de nutrición del Programa Oportunidades (antes PROGRESA) en México, indican que los recién nacidos atendidos en

comunidades del programa, tenían 26% menos probabilidades de presentar anemia y que los suplementos nutricionales para niños de 12 a 36 meses aumentaron la media de crecimiento por año, en aproximadamente un sexto de los niños y niñas atendidas. De acuerdo con Behrman y Hoddinott (2005), estos resultados podrían significar un aumento del 2,9% de los ingresos que podrían obtener durante su vida (CEPAL, 2012, p.38).

De esta forma los gobiernos podrán garantizar el desarrollo integral y los derechos tanto de los cuidadores como de los infantes, en especial de aquellos en situación de vulnerabilidad.

A nivel local se destaca la iniciativa de Buen Comienzo en Medellín, la cual brinda educación inicial y busca promover el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños, las niñas y sus familias durante sus primeros cinco años de vida, mediante diferentes modalidades de atención. Con acciones como la promoción de la lactancia materna, acompañamiento nutricional, educación inicial a cargo de profesionales en pedagogía, cuidado, recreación y estimulación adecuada para su edad. Este tipo de estrategias son fundamentales para garantizar el adecuado desarrollo del menor en familias en situación de vulnerabilidades que no cuentan con los medios necesarios.

A pesar de haberse constituido en un referente nacional en atención a la primera infancia, se cuenta con solo una evaluación sobre el impacto del programa en el peso y talla al nacer y la continuidad en la escolaridad. La evaluación encontró que los niños cuyas madres asistían al menos una vez al mes a los encuentros educativos, podían tener hasta 100 g más de peso y 0,57 cm más de talla al nacer que los niños de aquellas que no participaban en el programa. (Quintero, Álvarez y Goetz, 2016, p. 1)

En municipios del área urbana como Bello ubicado en el Departamento de Antioquia, se cuenta con un aproximado más de 500 mil habitantes de acuerdo con el último censo del DANE (2018), de los cuales de acuerdo con cifras del plan de desarrollo 47.531 están en el rango de primera infancia. Este municipio es la segunda aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá, convirtiéndolo en una ciudad de gran relevancia en el departamento. Sin embargo, se ha visto fuertemente afectada por el

fenómeno de la violencia, el 2019 fue un año de una fuerte ola de violencia en el municipio, se dio “un aumento de más de 150 por ciento en el número de muertes violentas en durante los primeros seis meses de 2019”. Hecho que ha afectado de gran manera su desarrollo, de ahí que existan grandes deudas históricas con diferentes grupos poblacionales. Vale la pena resaltar que, “tras el informe de seguridad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se presenta una reducción del 60% en homicidios durante lo corrido del 2021”. (Alcaldía de Bello, 2021, p.1)

A partir del plan de desarrollo “Por el Bello que queremos” 2020-2023 del Municipio de Bello, se identifica la necesidad de ampliar la cobertura de la atención integral a la primera infancia, puesto que se determina que, del total de infantes, el municipio sólo atiende 14.915 niños y niñas. Es allí donde se propone la creación de la unidad de niñez como una necesidad imperante en el municipio para promover el desarrollo de este grupo poblacional.

En este contexto, el presente trabajo tiene por objetivo establecer los lineamientos estratégicos para la implementación de la unidad de primera infancia en pro de la atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años del municipio de Bello, Antioquia. Para lo cual se presenta un primer capítulo de referentes tanto de casos internacionales y nacionales que permiten tener una orientación sobre cómo diseñar los lineamientos estratégicos, seguido del diseño metodológico y el capítulo de caracterización de la población en cuestión, para finalizar con el capítulo de resultados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente trabajo se constituye en un aporte importante a nivel social y a nivel académico, en la medida que contribuye a la maestría en gerencia de empresas sociales para la innovación social y el desarrollo local al permitir ahondar en la intervención social por medio de estrategias como las unidades de niñez, las cuales se posicionan como un escenario potencial para el mejoramiento de las condiciones de vida de los menores y sus familias.

CAPITULO 1. PROBLEMATIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema

De acuerdo con cifras del DANE, entre el año 2000 y 2018 en Colombia se presentó una disminución del 20% en nacimientos, pasando de 752.8342 nacidos vivos a 649.115 nacimientos. En este sentido, se cuenta con un total de 4.715.109 niñas y niños entre 0 y 5 años (incluyendo hasta 5 años, 11 meses y 30 días) de edad en el país, de acuerdo al último censo, lo que representa el 9,4% de la población.

Lo anterior ha implicado una disminución en la población de primera infancia en el país, a su vez, la mortalidad infantil ha seguido una tendencia al descenso a través de los años. Entre 2005 y 2017 la tasa de mortalidad infantil disminuyó 19%. Sin embargo, en los últimos cinco años han muerto cada año en promedio 7.343 niñas y niños menores de un año (CPNA, 2020).

De acuerdo con la CPNA (2020) en cuanto a las principales causas de muerte se identifican: trastornos respiratorios, malformaciones, infecciones, neumonía y afectaciones por factores maternos. En cuanto a la nutrición se encontró según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (Ensin) que en 2015 el 54,2 % de los hogares tienen inseguridad alimentaria. Por otra parte, fueron reportados en total 8.466 casos de violencia intrafamiliar cometida contra niños, niñas y adolescentes; 1.240 en niños y niñas de 0 a 4 años.

Este panorama no es ajeno al municipio de Bello, de los 45.654 niños y niñas de 0 a 5 años identificados solo el 40% está siendo atendido en alguna modalidad de la estrategia nacional de Cero a Siempre, como la atención del ICBF, el grado 0 de las instituciones educativas oficiales o en el Programa Maná del Departamento. De acuerdo con el plan de desarrollo “Por el Bello que queremos” 2020-2023, en el 2019 se contaba con dos infraestructuras propias de primera infancia (centros de desarrollo infantil) y alrededor de 12 CDI privadas. Además de 9 hogares infantiles y 436 hogares comunitarios. Así como una agremiación de preescolares privados (ASOPREBE) que reúne alrededor de 19 centros o instituciones.

Es evidente en este sentido como la demanda de atención a la niñez estaba siendo cubierta principalmente por el sector privado, lo cual dificulta de gran manera garantizar el acceso a las familias de escasos recursos. De ahí que la administración municipal reconociera la necesidad de fortalecer su política de atención a la niñez, ampliar la cobertura de atención, lo que implica a su vez la generación de nuevos ambientes para la primera infancia, la dotación y la amplitud de contratación de operadores y docentes de primera infancia.

Con base en lo anteriormente expuesto, se presenta la necesidad de generar una ruta estratégica que posibilite crear la unidad de niñez a través del presente trabajo, convirtiéndose así en un insumo de gran valor para el mejoramiento del proceso de desarrollo integral de la primera infancia del municipio y en consecuencia de los bellanitas en general.

Objetivos

Objetivo general

Establecer los lineamientos estratégicos para la implementación de la unidad de primera infancia en pro de la atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años del municipio de Bello, Antioquia.

Objetivos específicos

1. Identificar casos de atención integral a nivel internacional, nacional y local que permitan ser referentes para la construcción de los lineamientos estratégicos
2. Realizar una contextualización de la población de primera infancia del municipio de Bello.
3. Proponer una ruta estratégica que permita orientar la construcción de la unidad de primera infancia en el municipio de Bello

Justificación

En el municipio de Bello, en el marco del plan de desarrollo “Por el Bello que queremos” 2020– 2023 se plantea la línea estratégica “primera infancia con derechos”, en la cual se propone la implementación de la unidad de primera infancia como una apuesta para dar respuesta a las múltiples necesidades que tiene esta población. Desde el diagnóstico de este plan se identifican las siguientes debilidades en materia de atención a la primera infancia:

- La carencia de infraestructuras adecuadas para la atención en la modalidad de CDI para las diferentes comunas.
- Mejoramiento en la dotación de los escenarios para la educación desde la primera infancia.
- Hay un alto de población de primera infancia en condiciones de riesgo y vulneración sin atención en ninguna modalidad de programas públicos.
- Carencia de servicio de profesionales y entidades para la atención a la población en condición de discapacidad en primera infancia.
- Falta formación para agentes educativos de primera infancia.
- Generar alianzas para el mejoramiento en primera infancia desde el plan nacional y el ICBF.
- Falta fortalecer a los operadores de primera infancia y su articulación con los procesos municipales.

En síntesis, puede decirse que falta ampliar la cobertura en la atención a la primera infancia en el municipio, es por esto que la necesidad de contar con una ruta estratégica para la consolidación de la unidad de primera infancia es imperante. Puesto que, si bien la intervención a la primera infancia se ha dado de manera paulatina, en la medida en que los actores responsables de dicha intervención realizan diversos procesos y actividades, tales como procesos de capacitación e intervención familiar, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas, estos procesos se llevan a cabo de manera desarticulada y sin oriente.

Así pues, en el municipio de Bello, no se tiene elaborada una estructura que garantice un proceso continuo con los niños y niñas, ante lo cual se requiere como proceso fundamental la creación de una estrategia que vaya encaminada sobre una ruta ante diferentes entes de la ciudad, que puedan trabajar de manera transversal con diversas ramas del conocimiento.

En este contexto, realizar el presente trabajo en el marco de la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local es una oportunidad de gran valor para poner en práctica aquellos elementos adquiridos en la formación al servicio de un proceso que se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Bello.

CAPITULO 2. POSICIONAMIENTO TEORICO Y CONCEPTUAL

Marco conceptual

En este apartado se presentan los conceptos que se consideran clave para abordar el presente proceso investigativo, en tal sentido se hace un abordaje desde la perspectiva de diferentes autores de las categorías de: primera infancia, atención integral y desarrollo integral, así como de las políticas públicas como elemento teórico importante.

- **Primera infancia**

La noción de infancia es un concepto que ha tenido diferentes interpretaciones a lo largo de la historia que vale la pena revisar, puesto que su concepción depende de gran manera del contexto cultural de la población, el cual está definido por quien ostenta el poder en el momento, sea desde una perspectiva religiosa, científica o política.

Tal como señala Puerto (2002), hasta el siglo IV la concepción de la infancia es la de un ser dependiente que llega a interpretarse incluso como un “yugo”, posteriormente durante el siglo XV se alude a la maldad de nacimiento como un factor predominante, adicionalmente se considera el niño como propiedad de los padres. Es apenas en el siglo XVI que se considera al niño como ser humano, pero inacabado. Posteriormente, en los

siglos XVI y XVII contrario a los anteriores se describe al niño con características innatas de bondad e inocencia. Seguidamente, en el siglo XVIII se visiona el infante como un ser primitivo que carece de elementos para considerarse sujeto, es tan solo a partir del siglo XX que se reconoce el niño como sujeto social de derecho, esto gracias a los movimientos a favor de la infancia.

En el último siglo, en las sociedades democráticas son diversos los autores que proponen la reinención del concepto de infancia, inspirados en estudiosos como Rosseau, quien señalaba unas características particulares de la infancia, en cuanto a su sentir y forma de concebir el mundo, lo que hace necesario unas formas específicas de educación en este periodo vital (Jaramillo, 2007).

Actualmente son diversas las concepciones que se tienen del término, para la UNESCO (2020)

La primera infancia se define como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos. (p.1)

Por su parte, para Jaramillo (2007) la primera infancia es el periodo de vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que presenta el sujeto, por lo que es crucial prestar atención a su desarrollo motor, de lenguaje, cognitivo y socioafectivo.

Ahora bien, para Romero (2007) la primera infancia es

La etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política de Colombia. (p.44)

Finalmente, según el artículo 29 de Ley 1098 de 2006 la «primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional

y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.

Se evidencia como la delimitación de la edad es diferente según el autor desde el cual se aborde. Sin embargo, de manera general se identifica la primera infancia como aquella etapa inicial en la cual el ser humano adquiere de su entorno los pilares esenciales para su desarrollo.

- **Atención integral**

De acuerdo con Romero (2007) la atención integral implica generar procesos de inclusión, de coordinación intersectorialidad e interinstitucionalidad. Lo cual implica una inversión en el recurso humano, especialmente en los educadores y cuidadores de la primera infancia. Es por ello que,

Por Atención Integral se entiende el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses. (Min Educación, 2020, p.1)

Se evidencia como la atención integral busca que el ser humano tenga un desarrollo en los diferentes ámbitos de su vida, partiendo de la satisfacción de las necesidades básicas. El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) establece la educación inicial como un elemento básico de la atención integral, la cual debe proporcionar a los niños experiencias significativas en su desarrollo presente. En este contexto, la atención integral puede ser otorgada en los entornos familiar, comunitario e institucional (BID, 2010).

En tal sentido, la atención integral a la primera infancia debe promover y proteger los derechos de los niños y niñas, garantizando su supervivencia, crecimiento, desarrollo, protección y participación, esto a través de programas que articulen en salud, nutrición, educación, recreación, abastecimiento de agua, así como saneamiento ambiental en las viviendas y las comunidades (Romero, 2007).

Es importante resaltar que en Colombia no existe un marco regulatorio para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia. La regulación existente está orientada a los componentes de manera aislada: salud, nutrición, protección, educación inicial, es decir, se presenta una regulación por sectores con esquemas de supervisión, vigilancia y control, pero no que regule la integración necesaria entre estas (BID, 2010).

Es claro entonces la importancia de la articulación institucional para garantizar la atención integral, puesto que si se prestan los servicios de manera fragmentada no se logra una verdadera intervención con enfoque de derechos humanos, donde el juego se configure como un elemento importante en el desarrollo educativo del menor y se promuevan entornos protectores seguros en todos los aspectos.

- **Desarrollo integral**

De acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el desarrollo integral es un derecho, es un fin y propósito que enmarcan las políticas públicas concernientes a la primera infancia, infancia y adolescencia, y a su vez se define como “el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía”.

De igual manera, desde la Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030 se plantea que

El desarrollo integral parte de una comprensión holística del ser humano, que como proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente.

Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que define a los sujetos. (MEN, 2014, p.2)

De acuerdo con el MEN (2014) Cuando se hace mención al desarrollo integral del ser humano, es necesario reconocer la existencia de un entramado de elementos que lo configuran y que están vinculados a aspectos del desarrollo de las capacidades de niñas y niños, de sus comportamientos, relaciones sociales, actitudes y vínculos afectivos.

En este orden de ideas según Romero (2007) el propósito de las políticas y programas de desarrollo del niño en la primera infancia debe ser proteger los derechos del niño a desarrollar cabalmente su potencial cognoscitivo, emocional, social y físico.

Marco teórico

Tal como plantea Romero (2007) aunque es responsabilidad del gobierno nacional formular los lineamientos de la política pública para la primera infancia, en la realidad, es en el escenario local donde estas estrategias se hacen posibles, por lo que su materialización depende en gran medida de la iniciativa y capacidad de gestión de las autoridades locales.

En este sentido, para Fonseca Et al (2013) es necesario una mayor flexibilidad en la planificación estratégica de las organizaciones públicas, haciendo un mayor énfasis en su misión, al clarificar sus propósitos y medidas operacionales, para orientar sus acciones a resultados y a la descentralización para atender las necesidades de los ciudadanos, con una cultura organizativa enfocada en la innovación.

Actualmente, además de los procesos de diagnóstico y formulación clásicos en la planeación, se hace indispensable considerar los grupos de interés desde el propio planteamiento estratégico, así como la inclusión de los preceptos de la responsabilidad social y el apego al marco regulatorio y legal, esto con el fin de construir políticas acordes a la realidad y no simples modelos copiados de otros contextos.

En este sentido, para el desarrollo efectivo de una política pública de primera infancia debe considerarse los grupos de interés que, para este caso es el grupo familiar, según Romero (2007)

Asumir una política de primera infancia implica contar con una política pública de familia que incluya su diversidad, realice un análisis multidimensional de sus problemáticas, en cuanto fenómenos sociales y en un contexto sociocultural y político específico, brindando así el marco de actuación para el desarrollo de las políticas por ciclo de vida o grupos poblacionales. (p.45)

Dicha política deberá considerar entonces según el autor unos momentos clave que permita el acompañamiento permanente de las familias: periodo gestacional, con el cuidado

y protección de las madres; acompañamiento en el primer año, con una fuerte presencia de la figura materna; los dos y tres años, cuando se empiezan a estructurar las primeras interacciones con los pares; los cuatro y cinco años, cuando se produce el mayor desarrollo del pensamiento creativo y de la expresión a través de múltiples lenguajes; seis años o el ingreso al primer año de escolaridad, donde se empiezan a vivir las transiciones iniciales entre la primera infancia y la niñez. (Romero, 2007).

En este sentido, las políticas públicas deben apuntar a ser perdurables en el tiempo, aplicables y realistas porque de nada sirve una política pública muy bien pensada pero que sea un fracaso a la hora de su ejecución, tal como señala Sarmiento (2004)

Bastante se afirma que las políticas de gobierno son demasiado "cortoplacistas" y no permiten una visión estratégica. Para solucionar estas deficiencias se promueven las políticas de Estado prospectivas y de largo plazo. Estas últimas, por lo general, terminan, después de un agotador proceso de consulta y elaboración, en un documento académico sin aplicación real cuando pasa de un gobierno a otro el período para el cual fueron diseñadas. (Sarmiento, 2004, p. 170)

En síntesis, una política de primera infancia efectiva deberá considerar elementos clave de la planeación estratégica, dando un papel protagónico a los grupos de interés, reconociendo sus necesidades y características específicas acordes al contexto en el cual se encuentran. En este sentido, es menester que los gobiernos locales tengan las competencias necesarias para construir estrategias acordes a su realidad y con una visión a largo plazo.

Marco normativo

Al abordar la atención integral de la primera infancia es primordial reconocer el marco normativo existente, esto con el fin de partir de la concepción de considerar a los niños y niñas como sujetos de derechos, en esta medida a continuación se presentan las normas más representativas a nivel nacional, departamental y municipal.

Tabla 1. Marco normativo nacional de la atención integral a la primera infancia

NACIONAL			
AÑO NOR MA	NORMA	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
1999	Decreto 1137	Organiza el Sistema Administrativo de Bienestar Familiar y reestructura el ICBF. Define nuevamente el concepto de Bienestar Familiar, retomando lo establecido en la normatividad anterior. Determina los objetivos del SNBF, sumando a los ya establecidos, nuevos objetivos. Establece los fines y reitera la coordinación del SNBF, en cabeza del ICBF.	Presidencia de la República
2002	Ley 765	Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía”, adoptado en Nueva York, el veinticinco (25) de mayo de dos mil (2000).	Congreso de la República de Colombia
2006	Ley 1008	Por la cual se fijan algunas competencias y procedimientos para la aplicación de convenios internacionales en materia de niñez y de familia	Congreso de la República de Colombia
2006	Ley 1098	Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia Define las políticas públicas de infancia y adolescencia, sus objetivos y principios rectores, y determina como responsables indelegables	Presidencia de la República

		de estas políticas al presidente, los gobernadores y los alcaldes	
2007	CONPES Social	Política pública nacional de primera infancia. “Colombia por la primera infancia”	Consejo Nacional de Política Económica y Social
2009	Ley 1361	Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia.	Congreso de la República de Colombia
2013	Plan Nacional PNSAN	Plan Nacional de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012 –2019	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutrición
2016	Ley 1804	Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República de Colombia

Fuente: elaboración propia

Vale la pena resaltar que la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) supone un hito en el país en relación con la atención a la primera infancia, siendo la respuesta del Gobierno Nacional a problemáticas como la falta de nutrición, la división e inestabilidad del núcleo familiar, la pérdida de valores y la niñez desvalida. Sin embargo, no es sino hasta 2007 que se crea la Política pública nacional de primera infancia “Colombia por la primera infancia”, esto denota un atraso en los procesos relacionados con este sector de la población.

Tabla 2. Marco normativo Departamental de la atención integral a la primera infancia

DEPARTAMENTAL			
AÑO	NORMA	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
2009	Ordenanza 025	“Por medio de la cual se deroga la Ordenanza 27 del 2003 y se fijan políticas públicas para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el Departamento de Antioquia”	Asamblea Departamental de Antioquia
2015	Ordenanza 28	Por medio de la cual se crea la política pública Buen comienzo Antioquia. Para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños	Asamblea Departamental de Antioquia

Fuente: Elaboración propia

Una vez definida la política pública nacional, a nivel departamental se instaura la política pública de protección, lo cual sin duda alguna ha supuesto un avance importante en el reconocimiento de derechos de manera efectiva de la niñez.

A nivel municipal se cuenta con dos políticas públicas que en su esencia le apuestan al bienestar de la primera infancia en Bello, valdría la pena cuestionar si es pertinente que existan por separado o si debiese darse una integración entre ambas.

A nivel general se puede observar cómo los gobiernos departamentales y municipales han buscado generar políticas de acuerdo a los lineamientos que se estipulan desde el gobierno nacional. Se evidencia como en su mayoría las estrategias de atención a la primera infancia están enmarcadas en la atención nutricional y de salud.

Tabla 3. Marco normativo municipal de la atención integral a la primera infancia

MUNICIPAL			
AÑO	NORMA	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
2008	Acuerdo 046	Por medio de la cual se adopta la Política Pública para la Protección Integral de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Bello	Concejo Municipal
2011	Acuerdo 29	Por el cual se aprueba la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Bello	Concejo Municipal
2011	Acuerdo 30	Por el Cual se aprueba el Plan Decenal para la Protección Integral de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Bello	Concejo Municipal
2013	Acuerdo 14	Por el cual se establece el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Bello	Concejo Municipal
2014	Acuerdo 07	Por el cual se adopta la Política Pública Saludable MIS - Maternidad e Infancia Segura del Municipio de Bello	Concejo Municipal

Fuente: Elaboración propia

Antecedentes

Inicialmente, es necesario considerar algunos referentes en cuanto a las estrategias desarrolladas para la atención integral a la primera infancia, a nivel internacional, nacional y local, para lo cual se considerarán algunos casos y políticas que de manera exitosa han contribuido al desarrollo de la primera infancia.

Según la UNICEF y su apoyo sobre la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). La Convención ha sido el tratado internacional de derechos humanos que de manera más amplia y rápida se ha ratificado de toda la historia. La Convención cambió la forma de ver y tratar a los niños, es decir, dejaron de ser objetos pasivos que necesitaban cuidados y caridad, para verlos como seres humanos con un conjunto diferenciado de derechos. La aceptación sin precedentes de la Convención demuestra claramente el gran compromiso a nivel mundial de hacer avanzar los derechos de la infancia.

En ese orden de ideas, sobre el estado mundial de infancia las Naciones Unidas (2021) argumenta que todo niño tiene derecho a la salud, la educación, la protección. Además, las sociedades deben participar en ampliar las oportunidades de desarrollo durante la vida de los niños. Aun así, a millones de niños en todo el mundo se les niega o limita el acceso a este tipo de oportunidades por el país, el sexo o las circunstancias en las que han nacido.

La pobreza afecta a los niños de manera desproporcionada. Cerca de 22% del total de niños menores de un año y 15% de aquellos entre 2 y 5 años no se encuentran afiliados al sistema de salud (BID, 2010). Esta situación es aún más grave para aquellos en el primer nivel del SISBEN, donde 36 % de los menores de un año y cerca del 21 % de aquellos en el rango de edad de 2 a 5 años no están cubiertos por el sistema. Sus familias no pueden pagar la atención sanitaria que necesitan o la nutrición que precisan para su correcto desarrollo. Aproximadamente 23% de los menores de 5 años no asiste a controles de crecimiento y desarrollo (BID, 2010).

A pesar del gran progreso en escolarización que se ha visto en muchas partes del mundo, más de 175 millones de niños no están matriculados en educación preescolar (UNESCO, 2017). El perderse esta etapa educativa fundamental para su desarrollo tiene un impacto enorme, y cementa las profundas desigualdades a las que se enfrentan desde el comienzo de sus vidas. Actualmente, según un informe de la UNESCO (2017), 6 de cada 10 niños

abandonan la escuela primaria sin alcanzar niveles mínimos de lectura y matemáticas. Un desafío que es agravado por la duración cada vez mayor de los conflictos armados.

Siguiendo la misma línea y hablando específicamente de los lineamientos que se dan por parte del gobierno nacional, se establecen criterios y normas las cuales consisten por velar de los derechos y deberes de los niños y niñas, es por ello que el documento CONPES social, (2007) a aborda la “ política pública nacional de primera infancia” e la cual se dan los lineamientos generales y objetivos a trabajar en la primera infancia en Colombia en dicho documento se mencionan las líneas estratégicas, roles y responsabilidades, metas e indicadores a cumplir.

Por otro lado, la ley 1804 del 2016 establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones, la cual tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, esta sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral, esta es la ley principal de protección de los derechos de los niños y niñas y la que da los lineamientos por parte del ICBF.

El municipio de Medellín apuesta a generar en la ciudad una Red de Protección desde el 2017, donde el trabajo articulado genere acciones para que las niñas, niños y adolescentes y sus familias vivan en una ciudad que les garantice sus derechos, los ame y proteja, es por ello que se acompaña a las niñas, niños y adolescentes de las 16 comunas y 5 corregimientos de Medellín, con profesionales especializados en infancia y adolescencia, quienes, a través de encuentros vivenciales mediados por el arte y la cultura (capoeira, danza, artes circenses, artes plásticas, música, literatura, artes audiovisuales, teatro).

Entre estos actores se encuentran hoteleros, comerciantes, artistas, empresas del sector público y privado y, principalmente, aquellos que forman parte de la cotidianidad de los territorios, como tenderos, taxistas, líderes comunitarios, cuidadores, rectores, maestros, entre otros. Hasta el momento, se han vinculado 5.743 actores y más de 180 organizaciones. promueven el autocuidado, fortalecen las capacidades y la participación de los niños y niñas, para que vivan en un mejor ambiente familiar, en sus barrios y en la ciudad, dicha unidad se incluye dentro de las políticas públicas (Alcaldía de Medellín,

decreto 844 DE 2016). Es aquí donde se ejecuta y se realiza una estrategia ganadora la cual aporta al desarrollo integral de los niños y niñas de la ciudad, velando de esta manera por el restablecimiento de derechos y su holístico desarrollo.

CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO

Tipo o alcance de la investigación:

Se realiza una investigación de tipo **cualitativa, descriptiva**. Es importante destacar que mediante este tipo de estudios se busca desarrollar una descripción del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso, es análogo de medir variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómenos bajo análisis (Rossi, 2017).

En este sentido, en cuanto al estudio de tipo descriptivo, de acuerdo con Hernández (2010) este estudio describe fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, permite la medición y recolección de información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

Se presenta por ello una investigación con diseño **no experimental**, la cual observa un fenómeno existente, tal cual como se está presentando en su contexto natural para que posteriormente se pueda realizar un análisis de sus variables (Hernández, 2010), en tal sentido se busca estudiar los casos exitosos e identificar sus principales características, sin intervenirlas.

Técnicas de generación información:

Tal como expone Hurtado (2006) las técnicas hacen referencia a los procedimientos utilizados para recolectar los datos, es decir, mientras que los instrumentos son las herramientas con las cuales se recolecta, filtra y codifica la información

Como técnica de investigación en la presente investigación se hace uso de la **revisión documental**. Esta técnica, de acuerdo con Hurtado (2006) es “el proceso mediante

el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema en particular, con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profundo del mismo” (p.90).

Según Carmona (2020) la revisión documental se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Por lo que su objetivo es, por un lado, identificar los datos ya existentes con procedencia de diversas fuentes, y por el otro, elaborar una visión panorámica y sistemática de una cuestión en particular.

En este sentido, se pueden identificar varios tipos de investigación documental: investigaciones bibliográficas, en el cual se analiza material como libros y textos, ya sean impresos o digitales; Investigaciones hemerográficas, se utiliza material periodístico, como revistas y periódicos; investigaciones audiovisuales, se hace uso de elementos como videos, audios, fotografías, etc.; investigaciones de archivo, se centra en el estudio de documentos que están archivados en un sector específico, ejemplo el archivo de una organización en particular (Carmona, 2020).

De acuerdo a lo anterior, la presente investigación se enfoca en la revisión documental de tipo bibliográfico, ya que se analizan textos de diversos autores en materia de atención integral a la primera infancia en diferentes contextos.

Instrumentos de información

Tal como se mencionó en el apartado anterior, la presente investigación hace uso de la revisión documental como técnica de investigación. En este sentido, se utilizan las **fichas de lectura** como instrumento para el análisis de las fuentes secundarias.

Las fuentes secundarias son aquellos documentos que han sido producidos por otros investigadores, organismos o equipos, y también pueden incluirse productos documentales, periodísticos, acervos audiovisuales, creaciones literarias, etc. (Rossi, 2011).

En cuanto a las fichas de lectura como instrumentos de información, según Carmona (2020) se pueden identificar dos tipos diferentes de fichas, de acuerdo a su contenido: fichas de referencia, que recogen la descripción bibliográfica de las obras consultadas y las fichas de contenido, que se realizan para anotar el contenido de los trabajos leídos.

La ficha de referencia permite construir la bibliografía final y las citas en el texto, de esta forma se puede organizar la información que se consulta para el proceso investigativo. Se organizan de forma particular según el tipo de documento, se distinguen tres tipos: Libros, artículos de revista y materiales especiales, los cuales incluyen artículo de un periódico, manuscritos, documentos de archivos, entre otros.

Por su parte, las fichas de contenido son de uso personal del investigador y permite tener notas que contribuyen a la elaboración de su documento propio y se constituirán en el material para la discusión de su trabajo. Se distinguen los siguientes tipos: textuales, de estudio, de resumen y libres (Carmona, 2020).

En este sentido, en el presente trabajo se hace uso de fichas de lectura de estudio, retomando libros y artículos de revista. Esto con el fin de extraer los elementos más relevantes de los documentos estudiados, generar un análisis efectivo que permita reconocer factores clave para la construcción de los lineamientos estipulados como producto final.

Universo de la investigación

Dentro del proceso de recolección y análisis de la información se distinguen diversas etapas, entre ellas el proceso de planificación, el cual requiere la definición del universo de estudio, este “es la definición del conjunto desde el cual se extraerá la información y hacia el que se generalizarán las conclusiones obtenidas” (Carmona, 2020, p.1). Para este caso particular el universo corresponde a los casos de política pública de atención integral a la niñez, tanto a nivel internacional como local.

Criterios de selección:

En cuanto a los criterios de selección, su importancia radica en la posibilidad de identificar características que son de interés para la investigación, en este sentido, es necesario definir los atributos a estudiar que debe tener el texto que se analiza, de esta forma se pueden observar unidades de análisis especificadas como características únicas del objeto que se está estudiando. Es por ello que se deciden estudiar casos que expresen lineamientos estratégicos de la política de atención integral a la niñez.

Se definen como criterios de selección de los casos los siguientes:

- Temporalidad: que sean vigentes, máximo 15 años.
- Carácter institucional: reconocimiento oficial de la entidad autora.
- Impacto: evidencia existente de su contribución en el bienestar su público objetivo.

Lugar de la investigación

Se toman como casos para el análisis propuestas internacionales de Latinoamérica y de Colombia, sin embargo, la investigación se orienta a construir los lineamientos para la atención a la primera infancia del municipio de Bello, Antioquia.

Técnicas de análisis de información:

Para el análisis de la información se revisaron documentos oficiales, tales como políticas o programas de entidades estatales para la atención a la primera infancia, en tal sentido, se hizo una revisión en las siguientes etapas:

- Recolección de información: en esta fase se indaga, busca y averigua los casos exitosos de atención a la primera infancia.
- Lectura: se realiza una lectura detallada de los artículos encontrados con el fin de hacer el primer filtro para decidir qué textos cumplen con los criterios establecidos.
- Organización de la información: posteriormente de recolectar y leer minuciosamente todos los textos se realizan las fichas de lectura correspondientes.
- Consolidación: se construye una matriz con la información relevante.
- Análisis e interpretación de resultados: se analiza los principales aportes de cada uno de los casos y su aplicabilidad al municipio de Bello.
- Elaboración final del documento: se plantean las principales conclusiones y se da paso a la construcción de los lineamientos para la atención integral en Bello.

Fases de estudio

Para el desarrollo del presente estudio se tienen en cuenta las siguientes fases de estudio:

1. Exploración y referenciación de casos: se hace el estudio de los casos de acuerdo a las etapas planteadas en el análisis de la información anteriormente expuesto.

2. Diseño de lineamientos para la atención integral a la niñez: se presentan los lineamientos considerados pertinentes para el desarrollo de la unidad de primera infancia en el municipio de Bello.
3. Construcción de indicadores para la atención integral a la niñez: se determinan los indicadores correspondientes para cada una de las líneas estratégicas propuestas.
4. Análisis y conclusiones: Compilación de los principales hallazgos del proceso investigativo.

Consideraciones éticas

Se plantean unos principios básicos para el desarrollo de la presente investigación enmarcados en el respeto por la propiedad intelectual y el tratamiento efectivo de la información. Esto enmarcado en el convenio de Berna, del cual hace parte Colombia, en el cual se estipula que cuando se crea y materializa una obra, se entiende que se ha obtenido un derecho protegible en cualquiera de los países miembros del Convenio.

A partir de la Ley 23 de 1982 se plantean diversos aspectos en cuanto a la regulación de la propiedad intelectual, en este sentido, se tiene en consideración lo estipulado en el marco normativo vigente. De igual forma, se plantea la devolución de resultados al municipio de Bello y la posibilidad de su aplicabilidad para aportar al desarrollo de la niñez y de la comunidad en general.

CAPITULO 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente apartado se presentan los resultados del proceso de análisis realizado, se da cuenta de los casos identificados, así como el contexto de la primera infancia en el municipio de Bello y los lineamientos estratégicos propuestos para el desarrollo de la unidad de primera infancia en esta ciudad. Esto enfocado en el desarrollo integral a la primera infancia, que, tal como menciona Rodríguez (2012) esta integralidad permite superar la parcialidad de las visiones de la modernidad, lo cual contribuye a un crecimiento cuyas fases se potencian, permitiendo el desarrollo armónico del ser humano.

Casos referentes de atención integral en primera infancia

Los casos identificados se han configurado como referentes a nivel latinoamericano, en este sentido, se estudian los casos de Chile, México y Colombia, en las ciudades de Bogotá, Rionegro y Medellín, retomando sus programas y alcance.

Tabla 4. Referentes internacionales, nacionales y locales de política pública la atención integral a la primera infancia

#	Nombre	País	Premisa	Años	Programas	Alcance	bibliografía
1	Chile crece contigo	Chile	Protección integral a la primera infancia	0-4 años	Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial, programa de apoyo al recién nacido, programa educativo.	Nacional	CHILE CRECE CONTIGO.pdf
2	CONAFE	México	Modelo de atención educativa a la primera infancia	0-3 años	Programa educativo emocional, calidad de vida, salud y bienestar, comunicación y lenguaje, arte, razonamiento matemático, descubrimiento del medio natural, relación con su cuerpo y con el mundo social.	Nacional	Atención Integral 0-3 México 2017.pdf
3	De cero a siempre	Colombia	Fundamentos técnicos, políticos y de gestión.	0-6 años	<ul style="list-style-type: none"> • El cuidado y la crianza. • La salud, la alimentación y la nutrición. • La educación inicial. • La recreación. • El ejercicio de la ciudadanía y la participación 	Nacional	http://www.deceroasiempre.gov.co/Presencia/CDocumentacion/Docs/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf

4	Guía ciudad protectora	Colombia - Bogotá	Entornos protectores en la ciudad para el cuidado de la niñez	0-6 años	1. Crianza positiva. 2. Ciudad protectora es una ciudad de derechos. 3. Prevención y erradicación de las violencias. 4. Prevención de abuso sexual en niños y niñas. 5. Planes de prevención de violencias. 6. Prevención de accidentes. 7. Cuadernos y consejos viajeros de protección. 8. Cartografía de las emociones. 9. Manos comprometidas. 10. Acciones comunitarias de protección. 11. Juegos de roles con actores comunitarios. 12. Rutas y declaración de espacios de protección.	Nacional	https://resourcencentre.savethechildren.net/node/5197/pdf/5197.pdf
5	Cinco pasitos para crecer	Rionegro Antioquia	Atención integral a la familia	0-5 años	1. programa canguro, 2. proyecto de motivación musical, 3. programa arrullos, 4. proyecto huertas, 5. proyectos lecturas y narrativas, 6. enriquecimiento motriz, 7. proyecto de formación a madres gestantes.	Local	https://rionegro.gov.co/directorio_sedes/municipio-rionegro-5/
6	Buen comienzo	Medellín - Antioquia	Unidad de niñez	0-6 años	1 la magia de jugar es sanar, 2. Medellín cuida sus niños, niñas y adolescentes, 3. promoción y prevención, 4. hogar de paso, 5. casa vida, 6. hogar amaras, 7. hogares especiales consumo de sustancias psicoactivas.	Local	https://www.medellin.edu.co/buen-comienzo/

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la CEPAL (2012) la política chilena es desarrollada a partir de una perspectiva multidimensional que unifica aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales se centra en la protección integral de los niños, niñas y sus familias, articulando iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, focalizando apoyos especiales a los grupos de mayor vulnerabilidad.

Chile crece contigo se ha enfocado principalmente en la atención en salud y educación, en esta estrategia se destacan dos sistemas importantes que se han considerado casos exitosos: la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Educativa para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA). Se identificó que los infantes participantes tuvieron resultados más altos conforme al grupo control en su desarrollo cognitivo al ingresar al primer grado de educación básica respecto a quienes no estuvieron en los programas.

En el caso mexicano vale la pena resaltar que ya en 1903 funcionaban los «Clubes de madres», cuyo propósito era mejorar las relaciones entre el hogar y la escuela, fomentando la cooperación entre padres y docentes para promover el bienestar del menor (Rodríguez, 2012). Se destacan estrategias tales como «Educación inicial no-escolarizada rural e indígena» (CONAFE).

El modelo educativo CONAFE existe desde el 2010 y tiene por objetivo fundamentar la práctica educativa, identificando las premisas que posibilitan el desarrollo humano integral de la familia, por lo que la educación está orientada a un currículo basado en el contexto de las personas, llegando a los lugares más alejados y vulnerables del país. Gracias a estudios del impacto del programa se ha identificado que esta estrategia ha aumentado las competencias adquiridas no solo por los niños, sino también por el grupo familiar (Villaseñor, 2018).

Por su parte, la estrategia de Cero a Siempre del gobierno de Colombia fue creado en 2012 para promover y garantizar el desarrollo infantil de los niños en su primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial basado en la perspectiva de derechos, a partir de 5 estructurantes; cuidado y crianza; salud, alimentación y nutrición; educación inicial; recreación; ejercicio de la ciudadanía y participación.

En el caso particular de Bogotá la construcción de Ciudades Protectoras y Ambientes Seguros del 2010 involucra la formulación y la operacionalización de Proyectos de Inversión y Planes de Acción local que impulsen la Gestión Social Integral a favor de la primera infancia. La estrategia se divide en cuatro campos de acción: Ciudad protectora, que busca la integralidad de acciones en el territorio; prevención de violencias, para impulsar acciones comunitarias; modelo de comportamientos prosociales, enfocado en acciones y estrategias para favorecer comportamientos positivos en niños y niñas; Comunicación, estrategias comunicacionales sobre la primera infancia desde un enfoque de derechos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

Por su parte, el programa de cinco pasitos de Rionegro tiene como tarea fundamental el estímulo óptimo para garantizar el desarrollo psicomotor y cognitivo del menor. Se basa en actividades tales como la música, literatura y el arte y cuenta con los centros de desarrollo infantil donde se impulsa además una serie de actividades desde el entorno familiar (Alcaldía de Rionegro, 2020).

En el año 2004 se crea en Medellín la estrategia Buen Comienzo, centrado en la promoción del desarrollo integral, diverso e incluyente de la niñez, en su etapa de gestación hasta los cinco años, a través de una perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, protección de los derechos y articulación interinstitucional e intersectorial. Los niños participantes del programa obtienen atención integral de pedagogos, psicólogos, nutricionistas, médicos, entre otros y tienen derecho a programas nutricionales, deportivos y recreativos de las diferentes secretarías (Alcaldía de Medellín, 2013).

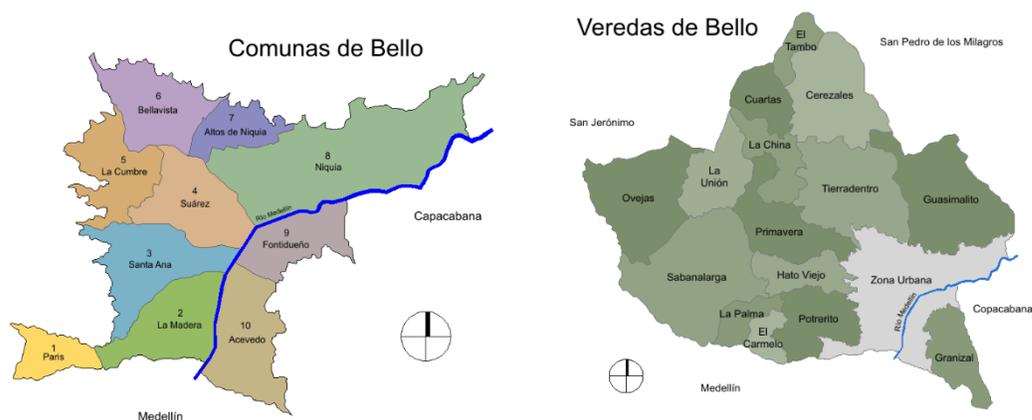
Se evidencia como a nivel de América Latina se ha generado un aumento en la cobertura educativa, y se percibe una evolución en la integralidad de los procesos de atención a la primera infancia, al generar estrategias donde se incluye al entorno familiar en el crecimiento del menor, involucrando factores nutricionales, educativos y maternos. Esta evolución se evidencia especialmente entre 1989 y 1991 en donde se da una ampliación de cobertura sobre el 10% (Peralta y Fujimoto, 1998). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos nacionales y locales aun es insuficiente la cobertura que se tiene con este tipo de programas para dar respuesta a las demandas de las comunidades.

Contextualización de la población de primera infancia del municipio de Bello.

De acuerdo con el Plan de desarrollo 2020-2023 “Por el Bello que queremos” Bello es el segundo municipio más poblado del Valle de Aburrá, razón que lo convierte en un actor principal para el desarrollo del departamento de Antioquia, pues de acuerdo con el censo realizado por el DANE en el año 2005, la población estimada para el municipio, en el año 2020 será superior a los 500.000 habitantes en un territorio de 151 km², con una densidad media al ser comparado con los restantes municipios del Valle de Aburrá. Sin embargo, al realizar un análisis detallado sobre el municipio de Bello, se destaca que la población rural representa el 1%, mientras que la urbana representa el 99% restante y esta sólo habita el 10% del territorio, generando una fuerte presión sobre los recursos ambientales y la sostenibilidad territorial en el municipio.

Territorialmente Bello se encuentra dividido en 12 comunas, de las cuales 11 comprenden su parte urbana, y contienen dentro de estos 100 barrios. Por su parte la zona rural del municipio está comprendida por la comuna 12 que corresponde al Corregimiento de San Félix el cual está compuesto por 19 veredas.

Figura 1. Municipio de Bello



Fuente: Alcaldía de Bello 2020

Por su parte la pirámide poblacional del municipio de Bello (DANE, 2018), se caracteriza por un alto porcentaje de hombres y mujeres entre las edades de 20 a 49 años, estando por encima de la pirámide poblacional del departamento Antioquia. Lo cual deja en evidencia, que la población del municipio es un 10% superior al rango de edad estipulado

respecto al departamento, sin embargo encuentra por debajo al promedio, en los rangos de 0 a 20 años y en los de 5 y más años. Lo cual representa un reto porque son grupos poblacionales en edad productiva junto con la oportunidad de aprovechar que son personas que están en edad de aportar económicamente al municipio.

Debilidades:

La primera infancia como ciclo de vida comprendido entre los cero y cinco años de edad; que para el año 2018 en el municipio de Bello se registraron un total de 683.327 atenciones, y de éstas se le atribuyó el 46,7% a las consultas por enfermedades no transmisibles, seguido de las condiciones transmisibles y nutricionales con 33% de las atenciones en este grupo poblacional. Para el año 2018 la mayor variación se presentó en el grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales con un descenso de 1,63 puntos porcentuales con respecto al año 2017 (Alcaldía de Bello, 2020).

En la primera infancia la mayor morbilidad se dio por condiciones trasmisibles y nutricionales con un 42,15% de las atenciones en mujeres. En todos los otros ciclos vitales, como ya se mencionó, las enfermedades no transmisibles fue la primera causa de asistencia a los servicios de salud y en todos hubo variación de aumento en las consultas por dicha causa. (Alcaldía de Bello, 2020).

Las problemáticas más visibles en el territorio bellanita que no permiten garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y familias de primera infancia son: El índice de cobertura en primera infancia es bajo.

Recorte de cobertura en las diferentes modalidades que presta el ICBF en la ciudad para la primera infancia.

Alto índice de niños y niñas sin atención integral provenientes de la población víctima del conflicto, migrantes, además de los niños, niñas y familias bellanitas que hacen parte de una extensa lista de espera, con grandes necesidades los cuales requieren un acompañamiento Psicosocial, área salud y nutrición; el cual permita garantizar cada uno de sus derechos.

El puntaje alto del SISBEN, no les permite acceder a los programas del ICBF, teniendo en cuenta que su calidad de vida es precaria.

Carencia de programas artísticos y ambientales para la población de Primera Infancia, teniendo en cuenta las actividades rectoras de esta población.

La ausencia de infraestructura para la atención en educación inicial basado en los proyectos radicados ante el área metropolitana exponiendo la necesidad imperante de la construcción de los CDI que reposan en la coordinación de la primera infancia (Alcaldía de Bello, 2020).

Adicionalmente, de acuerdo con el informe de rendición de cuentas de la Alcaldía de Bello 2016-2019 se concluye que:

De los niveles de educación donde se requieren implementar más acciones es el nivel de básica primaria debido a que en este nivel conjugan diferentes variables que afectan el desempeño de todo el sistema educativo, como lo son la articulación del nivel de preescolar, jardín y transición que han sido el lineamiento del ministerio en cuanto a educación inicial y la transición al nivel de secundaria donde se presentan debilidades cognitivas y socioeconómicas que afectan las estadísticas de este otro nivel. (p.43)

Se denota la importancia de la articulación entre los procesos educativos de la primera infancia en el municipio, puesto que, tal como se ha mencionado, si bien se desarrollan estrategias de atención se producen de forma aislada lo que dificulta el seguimiento y continuidad en el servicio para garantizar el bienestar del menor y de su grupo familiar.

El informe menciona además que una de las mayores dificultades respecto a la atención efectiva de la población es la alta inmigración de población venezolana, respecto a la cual no se tiene claridad en la atención, esto debido a que principalmente las madres no tiene clara su situación en el país, lo cual les impide ingresar a los programas de promoción y prevención.

Fortalezas:

En el municipio de Bello se atiende la población en primera infancia en articulación con la Política nacional.

El municipio cuenta con dos propiedades que permiten prestar el servicio en primera infancia: CDI Pequeños Exploradores Hogar Infantil SUSURROS.

Participación en la Mesa de Infancia municipal y departamental, Mesa ESCNNA, Comité de Convivencia Escolar.

Los profesionales del área Psicosocial cuentan con un espacio de retroalimentación de conocimiento a través de los encuentros que se realizan mensualmente.

Se realiza articulación con otras dependencias.

Se dispone de la política de infancia la cual está en proceso para presentar proyecto de acuerdo en el concejo municipal. (Alcaldía de Bello, 2020).

Ruta estratégica para la construcción de la unidad de primera infancia en el municipio de Bello

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS UNIDAD DE PRIMERA INFANCIA ALCALDÍA BELLO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Para asegurar una atención integral a la primera infancia se debe garantizar la cobertura de las necesidades básicas de tipo biológico, entiéndase alimentación y salud, y de manera paralela estrategias que permitan el desarrollo social adecuado, lo que implica un entorno familiar sano. Es por ello que se plantan como líneas estratégicas: atención en salud y nutrición, estrategias psicoeducativas para el desarrollo infantil temprano, formación del talento humano de Primera Infancia y la integración y desarrollo de la primera infancia.

El desarrollo integral, de acuerdo con Rodríguez (2012) se compone de dos factores: Endógenos y exógenos.

Los endógenos o internos son de naturaleza biológica, los componentes neurológicos del individuo, entre otras. Los exógenos o externos dependen del medio que influyen en el desarrollo psicológico del individuo, allí se encuentra el aprendizaje y la socialización. Los dos tipos de factores son intrínsecos y aunque se clasifican es difícil comprobar cual influye más en el comportamiento del sujeto (p. 50).

PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA

Lineamiento Estratégico 1: Atención en salud y nutrición a la Primera Infancia

De acuerdo con la ley 1098 de 2006 Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En este sentido, la presente línea busca promocionar las buenas prácticas de salud y nutrición de la primera infancia del municipio de Bello, esto considerando que el área de la salud, surge como uno de las primeras preocupaciones en cuanto a la atención de la primera infancia, si se considera los alarmantes índices de mortalidad y morbilidad que presenta esta población.

Tabla 5. Línea estratégica Atención en Salud y Nutrición a la primera infancia

Objetivo Estratégico	Acciones	Meta	Recursos	Mecanismos	Indicadores	Responsables
	<p>Iniciar campañas de promoción y prevención de salud mental</p> <p>Realizar acciones conjuntas con la</p>	<p>Cobertura de la mayor parte de población de niños y niñas sin distinción.</p> <p>Asistencia particular para los niños y niñas</p>	<p>Enfermeras</p> <p>Psicólogos</p> <p>Neuropsicólogos</p> <p>Pediatras</p>	<p>Trabajo colectivo entre secretaria de Salud y las diferentes EPS e IPS del Municipio, los entes territoriales y cajas de compensación.</p>	<p>Número de campañas realizadas/</p> <p>Número de campañas propuestas</p> <p>Número de personas</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p> <p>Secretaria de Salud</p> <p>EPS</p>

Garantizar la atención integral teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en los diferentes contextos (familiar, comunitario e institucional),	secretaría de Salud. Campañas de prevención en salud oral. Jornadas de vacunación. Campaña de salud mental y reproductiva.	para los niños con necesidades específicas.	Tecnología Médicos recursos de información, tecnológicos, locativos		beneficiadas/total de la población inscrita	IPS Prestadores de Servicios en
	Campaña de nutrición desde la gestación hasta los seis años, con las familias y la comunidad.	Entrega de suplementos nutricionales y asesorías en temas de	Nutricionistas Enfermeras recursos de información,	Espacios educativos en temas nutricionales, así como servicios	Número de campañas realizadas/total de campañas programadas	Unidad de Primera Infancia Instituciones Educativas ONU

<p>de tal manera que se brinde a la población de Primera Infancia apoyo para su crecimiento, desarrollo y aprendizaje.</p>	<p>Campaña de promoción sobre la importancia de la lactancia materna.</p> <p>Jornada de alimentación saludable y platos creativos.</p>	<p>nutrición para todos.</p>	<p>tecnológicos, locativos</p>	<p>nutricionales a las madres gestantes</p>	<p>Número de personas alcanzadas/ total de la población</p>	<p>UNICEF</p> <p>ICBF</p> <p>Ministerio de Salud</p>
	<p>Encuentros de reconocimiento y protección de los derechos de los niños y niñas sin distinción de nacionalidad,</p>	<p>evitar al máximo los riesgos que se ven enfrentados los niños y niñas en calidad de migrantes.</p> <p>Tomar en cuenta el interés del niño</p>	<p>Abogados de familia.</p> <p>Policía de infancia y adolescencia</p> <p>Trabajadores Sociales.</p>	<p>Mesa de trabajo en alianza con entidades de Derechos Humanos.</p>	<p>Número de encuentros, talleres o campañas realizadas/Total de actividades planeadas</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p> <p>Policía de infancia y adolescencia</p> <p>Comisaría de familia</p>

	<p>sexo, raza o religión.</p> <p>Campaña de promoción y prevención de la vulneración de derechos para velar por la respectiva restitución de estos.</p> <p>Campaña en contra de la explotación sexual, violencia intrafamiliar (unidos por los niños)</p>	<p>o niña para brindar soluciones duraderas en los diferentes ámbitos de la vida.</p> <p>Espacios seguros para vivir, aprender y jugar.</p> <p>Documentación legal para los niños y niñas.</p>	<p>Capacidades humanas y financieras.</p>	<p>Espacios formativos donde se promueva la importancia de entornos de enseñanza seguros.</p> <p>Actividades de prevención y respuesta con las comunidades.</p>	<p>Número de población beneficiada/ Total de la población inscrita.</p>	<p>Personería Alcaldía de Bello</p>
--	---	--	---	---	---	---

<p>Talleres con padres de familia sobre la importancia de la inserción escolar para niños y niñas de educación inicial.</p> <p>Visitas guiadas a Centros Educativos, para ese primer acercamiento al ámbito escolar.</p>	<p>Desarrollar capacitaciones especiales de atención educativa con la articulación intersectorial e interinstitucional, buscando formar a los agentes educativos con metodologías pertinentes en educación inicial.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Secretaría de Cultura.</p> <p>Docentes de necesidades especiales</p> <p>Familia</p> <p>Dotación de recursos educativos.</p>	<p>Plan de mejoramiento en el acceso a una educación de calidad para los niños sin distinción alguna.</p> <p>Acceso a los programas de atención y educación inicial de calidad en condiciones de seguridad .</p> <p>Acceso a los programas de crianza positiva reduciendo la</p>	<p>Número de niños y niñas menores de cinco años que reciben educación inicial de calidad en el marco de una atención integral.</p> <p>Número de ambientes educativos especializados construidos para la atención integral de niños y niñas menores de 5 años.</p>	<p>Unidad de primera infancia.</p> <p>Secretaría de educación del Municipio.</p> <p>Padres de Familia.</p> <p>Entorno Comunitario.</p> <p>Entornos Institucionales.</p>
--	---	---	--	--	---

				violencia doméstica.	Número de nuevos cupos para ampliación de cobertura para niños menores de 5 años.	
	<p>Focalización de las familias.</p> <p>Iniciar la cobertura con un apoyo en especie, donde se ayude al hogar con infraestructura, alimentación, materiales u otros recursos con el fin de enriquecer el entorno y</p>	<p>Garantizar una alimentación de calidad y que enriquezca el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas en desarrollo infantil temprano del municipio de Bello.</p>	<p>Bodega</p> <p>Transporte</p> <p>Bases de datos</p> <p>Personal Cualificado</p>	<p>Subsidio con o sin condiciones.</p> <p>Bonos alimentarios</p> <p>Subsidios para alimentación en el desarrollo infantil temprano.</p> <p>Entrega de suplementos,</p>	<p>Número de familias alcanzadas con los beneficios.</p> <p>Número de ayudas entregadas/ Número de ayudas proyectadas.</p>	<p>Unidad de Primera Infancia Programa de la Gobernación de Antioquia.</p>

	<p>mejorar la calidad de vida de los niños.</p> <p>Entregas de Suplementos, Paquetes Alimentarios, entre otros.</p>			<p>leche, y alimentos.</p>		
--	---	--	--	----------------------------	--	--

Fuente: elaboración propia

Lineamiento Estratégico 2: Estrategias psicoeducativas para el desarrollo infantil temprano

En 2005, alrededor del 2% de los niños y niñas menores de 5 años en Colombia presentaba algún tipo de discapacidad de carácter físico o problemas psicológicos y emocionales (CONPES, 2007). Se resalta en este sentido la necesidad de fomentar una vinculación afectiva favorable con los padres para promover un desarrollo adecuado tanto físico como psicosocial y emocional, puesto que las perturbaciones de estos ambientes poseen significativas consecuencias en términos de la ruptura de vínculos, así como en la pérdida de seguridad física y emocional. Es por ello que con esta línea estratégica se pretende desarrollar estrategias psicoeducativas que contribuyan al adecuado desarrollo infantil.

Tabla 6. Línea estratégica Estrategias psicoeducativas para el desarrollo infantil temprano

Objetivo Estratégico	Acciones	Meta	Recursos	Mecanismos	Indicadores	Responsables
	Implementación de estrategias psicoeducativas para el desarrollo cognitivo con el fin de aprender, memorizar, razonar y resolver problemas desde	Crear programas que permitan fortalecer el coeficiente intelectual. Garantizar atención de	Personal cualificado. Agentes educativos de primera infancia.	Cursos, talleres o conversatorios dirigidos a los padres de familia enfocados en el autocuidado. Disponer espacios para	Número de estrategias implementadas/Número de estrategias propuestas Porcentaje de detecciones de niños y niñas con dificultades cognitivas	Unidad de Primera Infancia Secretaria de Salud Secretaria de Educación

<p>Brindar apoyo a los cuidadores de los menores de 5 años en el hogar para mejorar las condiciones y las prácticas de crianza que propicien el desarrollo durante los primeros años.</p>	<p>el primer ciclo de vida.</p> <p>Caracterizaciones para focalizar población con dificultades cognitivas.</p> <p>Propuestas para garantizar atención oportuna, especializada y pertinente</p>	<p>prevención, detección y seguimiento con el fin de mejorar posibles casos de deficiencia cognitiva.</p>	<p>Padres de familia y cuidadores.</p> <p>Recursos didácticos.</p> <p>recursos de información, tecnológicos, locativos</p>	<p>que los niños y las niñas exploren, alcancen diferentes posturas y tengan diferentes experiencias.</p>	<p>Número de niños atendidos/Total de niños registrados.</p> <p>Número de propuestas realizadas para garantizar una atención oportuna, especializada y pertinente/Total de propuestas presentadas.</p>	
	<p>Propuestas lúdicas para la integración para fomentar de forma afectuosa</p>	<p>Desarrollar propuestas pedagógicas que afiancen la seguridad de los</p>	<p>Psicólogos.</p> <p>Pedagogos</p> <p>Comunicadores Sociales.</p>	<p>Número de ambientes para el desarrollo infantil</p>	<p>Número de propuestas para la integración en servicios educativos, de salud y alimentación fuera del hogar</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p>

	<p>la interacción con pares y adultos.</p> <p>Espacios que permitan la exploración segura de texturas, juguetes y sonidos.</p> <p>Talleres para fortalecer un desarrollo social y emocional de calidad en los niños donde puedan reconocer y manejar dichas emociones obteniendo</p>	<p>niños y niñas en sí mismos y en el mundo que les rodea, favoreciendo la construcción de autonomía, participación e identidad en las niñas y los niños.</p>	<p>recursos de información, tecnológicos, locativos</p>	<p>temprano fuera del hogar.</p> <p>Cantidad de actividades formativas que combinan la atención de niños en centros de cuidado y actividades relacionadas al desarrollo infantil temprano.</p>	<p>implementadas/ Número de propuestas presentadas.</p> <p>Número de estrategias realizadas para propiciar la integración de los niños con sus pares/Total de estrategias propuestas</p> <p>Número de Escuelas de Padres realizadas/ Total de escuelas de padres programadas</p>	<p>Instituciones Educativas</p> <p>Secretaria de Educación</p> <p>Entidades Territoriales</p>
--	--	---	---	--	--	---

	<p>habilidades para la vida.</p> <p>Conversatorios o Escuelas de Padres para el fortalecimiento del desarrollo social.</p>					
	<p>Talleres sobre la importancia de la presencia de los padres en el desarrollo del lenguaje de sus hijos.</p> <p>Encuentros con fonoaudiólogos que presten su</p>	<p>Lograr que los niños y niñas expresen sus comprensiones a través de la palabra, representaciones gráficas, movimiento, danza y otros lenguajes. Sus</p>	<p>Fonoaudiólogos</p> <p>Docentes de Primera Infancia.</p> <p>Familias.</p> <p>Casa de Cultura del Municipio.</p> <p>Cajas de Compensación.</p> <p>recursos de información,</p>	<p>Diseñar ambientes que sean ricos en recursos, a través de textos que sean familiares para los niños y niñas.</p>	<p>Número de encuentros desarrollados a favor del fortalecimiento del habla y desarrollo del lenguaje/ Número de encuentros propuestos.</p> <p>Número de niños beneficiados de los ambientes y espacios diseñados/Total de</p>	<p>Unidad de primera infancia y equipo interdisciplinario.</p> <p>Bibliotecas Públicas y Privadas.</p>

	<p>servicio en bien del desarrollo del habla y el lenguaje</p> <p>Espacios donde a través de la literatura los niños puedan ir construyendo su lenguaje</p>	<p>ideas y experiencias.</p> <p>Participación regular de las entidades municipales en el fortalecimiento de la lectura, la participación en ferias y del libro y fomento de la lectura.</p>	<p>tecnológicos, locativos</p>	<p>Posibilitar espacios donde los niños y niñas a través de la interacción con otros puedan potencializar y enriquecer el lenguaje.</p> <p>Dirigir talleres sobre la importancia de la presencia de los padres en el desarrollo del habla de sus hijos.</p>	<p>niños registrados en los programas (modalidades del ICBF)</p>	
	<p>Llevar a cabo brigadas con</p>	<p>Ofrecer atención</p>	<p>Profesionales en Educación Física.</p>	<p>Diagnóstico para determinar las</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p>

	<p>especialistas para determinar el estado del desarrollo físico del niño o niña.</p> <p>Campañas de crecimiento y desarrollo, donde se pueda establecer el peso corporal y la estatura, así como, el índice de masa corporal.</p> <p>Actividades basadas en el juego para el mejoramiento de</p>	<p>especializada para detectar y atender problemas individuales de salud, nutrición o desarrollo.</p>	<p>Médicos Pediatras.</p> <p>INDER:</p> <p>Escenarios deportivos y recreativos, promotores recreativos</p> <p>Neuropediatrías.</p> <p>recursos de información, tecnológicos, locativos</p>	<p>condiciones en las que se encuentran los niños y las niñas.</p> <p>Número de campañas de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Número de actividades lúdicas para el desarrollo físico.</p> <p>Total, de chequeos realizados.</p>	<p>Tasa de mortalidad materna</p> <p>Porcentaje de bajo peso en menores de 5 años</p> <p>Porcentaje de baja talla en menores de 5 años</p>	
--	---	---	--	---	--	--

	<p>las deficiencias detectadas</p> <p>Chequeos periódicos con acciones eficaces lideradas por los servicios de salud</p>					
	<p>Encuentros psicológicos grupales e individuales para el manejo de las emociones durante el embarazo y después de este.</p> <p>Controles grupales e</p>	<p>Garantizar que todas las gestantes, madres en lactancia, niños y niñas menores de seis años tengan acceso al mínimo de alimentos esenciales.</p>	<p>Psicólogos</p> <p>Terapeutas de familia</p>	<p>Realizar talleres y campañas para promover un estado nutricional óptimo en el periodo de gestación.</p> <p>Intervenciones de promoción de la lactancia</p>	<p>Número de encuentros psicológicos grupales e individuales realizados/ Número de encuentros programados.</p> <p>Número de personas beneficiadas con los controles grupales e individuales/ Número de personas inscritas.</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p>

	<p>individuales de madres gestantes.</p> <p>Entrega de la maleta de maternidad para recién nacidos. “Mi canasta-mi Bebe”</p> <p>Clases de preparación para el parto durante los tres trimestres del embarazo.</p> <p>Cursos de maternidad y paternidad.</p>			<p>materna, así como de la alimentación complementaria adecuada.</p>	<p>Porcentaje de kits para recién nacidos entregados.</p> <p>Número de clases dirigidas a maternas desarrolladas/ Número de clases propuestas.</p> <p>Número de cursos a maternas y familia realizados/ Número de cursos propuestos.</p> <p>Número de clases de parto desarrolladas/ Número de clases propuestas.</p>	
--	---	--	--	--	---	--

	Clases de parto, sobre lactancia materna, cuidado infantil y crianza para reducir la ansiedad y fortalecer la confianza.					
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Línea Estratégica 3: Formación del talento humano para el cuidado de la Primera Infancia

Los educadores y cuidadores tienen un rol protagónico dentro del desarrollo infantil, se configura como el segundo actor que tiene relación directa después del entorno familiar con el menor, en este sentido, es crucial que cuente con las herramientas necesarias para desempeñar sus labores de la mejor manera, puesto que “el educador es agente de cambio y articulador de agentes distintos; dentro de dicha articulación aporta con su especialidad, ya que transmite saberes del campo específico de acción” (CONPES. (2007). Por ello la tercera línea pretende formar al talento humano de manera efectiva para que tenga las competencias necesarias en la atención a la primera infancia del municipio.

Tabla 7. Línea estratégica Formación del talento humano para el cuidado de la Primera Infancia

Objetivo Estratégico	Acciones	Meta	Recursos	Mecanismos	Indicadores	Responsables
Orientar los procesos de actualización permanente en temáticas educativas que aporten a la comprensión	Jornadas de sensibilización al personal que trabaja en servicio de la Primera infancia.	Mantener un equipo humano con acciones articuladas por el bienestar de los niños y niñas del Municipio.	Asesores de Primera Infancia Profesionales de la Educación Administradores de empresas Abogados Médicos	Ciclos de formación.	Número de jornadas de sensibilización realizadas/ Número de jornadas programadas. Número de Capacitaciones brindadas/ Número de	Unidad de Primera Infancia. Secretaria de Educación

<p>n del sentido y alcance de la educación inicial, en temas como: La concepción de niñez y desarrollo integral de la primera infancia, la intersectorialidad y la</p>	<p>Capacitación de los docentes en áreas de una educación inclusiva e integral. Seminarios y/o talleres metodológicos.</p>		<p>Pedagogos Sociólogos Psicólogos Terapeutas de Familia Trabajadores sociales Alianzas con Universidades recursos de información, tecnológicos, locativos</p>		<p>capacitaciones programadas. Número de seminarios y/o talleres metodológicos realizados/ Número de talleres programados.</p>	
<p>integralidad en la atención, el reconocimiento de la diversidad,</p>	<p>Talleres experienciales en juego, arte, literatura y danza para fortalecer y</p>	<p>Formar docentes capacitados para brindar una educación integral a los niños de Primera Infancia.</p>	<p>Actores Conferencistas</p>	<p>Ciclos de Formación</p>	<p>Número de estrategias de fortalecimiento de la educación inicial para el desarrollo de las capacidades implementadas/</p>	<p>Unidad de Primera Infancia Secretaria de Educación</p>

<p>el enfoque diferencial, la generación de alternativas y formas de atención innovadoras en el marco dirigido a los responsables del proceso de atención integral a la Primera Infancia.</p>	<p>enriquecer las prácticas pedagógicas.</p> <p>Cursos formativos en prevención del abuso, maltrato y suicidio infantil.</p>		<p>Recreacionistas</p> <p>Profesores de danza y música.</p> <p>Alianzas con universidades</p> <p>Alianzas con empresas dedicadas a la formación en artes.</p>		<p>Número de estrategias planteadas.</p>	
---	--	--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Línea Estratégica 4: Integración y desarrollo de la primera infancia

La articulación como factor clave dentro de la atención integral debe permitir reconocer aquellos actores y procesos culturales que atraviesan el desarrollo del menor. En este sentido, se busca orientar y promover la idea de desarrollo de la primera infancia, en un sentido más integral, ampliando la perspectiva, normalmente centrada en la educación, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Tabla 8. Línea estratégica Integración y desarrollo de la primera infancia

Objetivo Estratégico	Acciones	Meta	Recursos	Mecanismos	Indicadores	Responsables
Realizar actividades de masificación que generen impacto y apunten	Seminario internacional de primera infancia y adolescencia Visitas guiadas a la unidad deportiva tulio Ospina.	Realizar cada una de estas actividades establecidas antes de culminar cada administración	Humanos, comunicacionales, informacionales y logísticos.	Proyectos	Número de seminarios realizados/ Número de seminarios planteados. Número de visitas guiadas realizadas/	Unidad de Primera Infancia. Secretaria de Educación Inder Bello

	<p>Lanzamiento de los personajes oficiales de primera infancia “los protectores de la niñez”</p> <p>Feria de la niñez acompañada de un componente pedagógico, lúdico y recreativo.</p>				<p>Número de visitas programadas.</p> <p>Número de niños participando de la feria/ Número de niños inscritos.</p> <p>Número o de niños y niñas participando de las actividades de Halloween/ Número de niños inscritos</p>	
--	--	--	--	--	--	--

	<p>Dia de Halloween para los niños y niñas</p> <p>Festival deportivo inter Uds. en las diferentes modalidades deportivas.</p>	<p>Realizar cada una de estas actividades establecidas antes de culminar cada administración</p>	<p>Humanos, comunicacionales, informacionales y logísticos.</p>	<p>Proyectos</p>	<p>Número de festivales realizados/ Número de festivales planteados. Número de niños participando de las actividades/ Número de niños inscritos.</p>	<p>Unidad de Primera Infancia</p> <p>Secretaria de Educación</p> <p>Inder Bello</p>
--	---	--	---	------------------	---	---

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

La atención integral implica el desarrollo de un conjunto de acciones coordinadas que satisfagan tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que se relacionan con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables. Por lo que implica un gran esfuerzo de articulación de diversos actores que se vea reflejado en la consecución de políticas públicas que pongan como prioridad al grupo poblacional objetivo, entendiendo que el desarrollo integral de la primera infancia conlleva una intervención en todo el entorno familiar y no únicamente en el individuo.

Al realizar un análisis de los casos de éxito en atención integral a la primera infancia a nivel nacional e internacional se identifica que en países como Chile, México y Colombia se ha producido un aumento significativo en la cobertura de atención a la primera infancia, los gobiernos han enfocado sus esfuerzos en estrategias de carácter educativo, nutricional y de salud principalmente. Sin embargo, la oferta sigue siendo insuficiente para cubrir la demanda de las comunidades, las cuales requieren estrategias globales que involucren la atención en diferentes niveles.

La salud y la nutrición como primer factor fundamental para el desarrollo del menor implica reconocer las necesidades particulares y la vulnerabilidad de este grupo poblacional, supone un reto en un contexto caracterizado por la precariedad en la atención en salud. Es por ello que la atención debe pensarse desde el momento de gestación, puesto que el bienestar de la madre incidirá de forma directa en el desarrollo del menor.

Por otro lado, la salud no debe pensarse solo desde el aspecto físico, es necesario considerar los factores que inciden en el desarrollo de un entorno saludable del menor a nivel psicológico y emocional. Por lo que se hace indispensable generar estrategias que permitan una vinculación afectiva favorable con los padres para promover un desarrollo adecuado tanto físico como psicosocial y emocional.

De la mano del bienestar físico y emocional del menor se encuentra el componente educativo, es indispensable contar con estrategias psicoeducativas que contribuyan al adecuado desarrollo infantil, puesto que es en esta etapa donde el individuo adquirirá las

herramientas necesarias para sus procesos educativos futuros, es así que tanto los formadores como los padres deben estar comprometidos con el proceso de aprendizaje, en el cual el juego y la lúdica tengan un papel protagónico para permitir la exploración y evolución de la niñez.

Un actor protagónico dentro de la atención integral a la primera infancia es el educador o cuidador, su rol como planificador, aplicador y evaluador de todo el proceso que se lleva a cabo es crucial, por lo que si este no cuenta con las competencias necesarias para orientar el proceso de crecimiento del infante no es posible un desarrollo integral.

Al hablar de desarrollo integral en la primera infancia es necesario pensar en la articulación como un factor clave, tanto de actores institucionales como de la familia del menor y los educadores. Es por ello que se hace necesario generar actividades pedagógicas que reconozcan elementos clave culturales en el aprendizaje continuo del infante.

Como principal dificultad en el desarrollo del estudio se identifica la ausencia de información relevante respecto a la primera infancia en el municipio de Bello, se carece de datos estadísticos y una caracterización a profundidad que permita tener claro el panorama de este grupo poblacional. En este sentido, es complejo generar propuestas pertinentes si no se cuenta con diagnóstico amplio que permita tener claro las principales problemáticas y necesidades poblacionales.

En este sentido, este trabajo se convierte en un insumo de gran valor para el municipio de Bello, como un primer referente que muestra la necesidad de contar con rutas estratégicas acordes a la realidad de la ciudad para la atención integral a la primera infancia, de esta manera los gobiernos podrán tener acciones con un impacto a largo plazo, lo que permite la trazabilidad de sus planes de desarrollo trascendiendo la inmediatas.

Sin embargo, se identifica gran avance en los procesos que se desarrollan actualmente en el municipio en pro de la niñez, los cuales pueden potenciarse con la consolidación de la unidad de atención a la primera infancia. De igual forma puede convertirse en un referente para otros municipios si se lleva a cabo de manera efectiva, contribuyendo verdaderamente al desarrollo local. De esta manera se denota la importancia de este tipo de ejercicios en el marco de la maestría en gerencia de empresas sociales para

la innovación social y el desarrollo local, en la medida que posiciona a los profesionales como agentes transformadores de realidades que aportan al desarrollo territorial desde una perspectiva integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Bello. (2021). La reducción de la tasa de homicidios en Bello es del 60%. Recuperado de <https://bello.gov.co/index.php/boletines-de-prensa/2987-la-reduccion-de-la-tasa-de-homicidios-en-bello-es-del-60>
- Alcaldía de Bello. (2019). Informe de Gestión. Recuperado de [InformeZdeZGestinZBELLOZ-ZANTIOQUIA.pdf](#)
- Alcaldía de Medellín. (2013). Buen comienzo. Recuperado de <https://www.medellin.edu.co/buen-comienzo/>
- Alcaldía de Rionegro. (2020). Cinco pasitos. Recuperado de https://rionegro.gov.co/directorio_sedes/municipio-rionegro-5/
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Guía de ciudad protectora. Recuperado de <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/5197/pdf/5197.pdf>
- BID. (2010). Atención integral a la primera infancia en Colombia. Recuperado de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Atenci%C3%B3n_integral_a_la_primera_infancia_en_Colombia_Estrategia_de_pa%C3%ADs_2011-2014_Nota_sectorial_para_su_discusi%C3%B3n_con_las_nuevas_autoridades_y_actores_del_sector.pdf
- Carmona, A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Recuperado de <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6630?show=full>
- CEPAL (2012). Programas para el cuidado y el desarrollo infantil temprano en los países del sistema de la integración centroamericana (SICA). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26112/1/M20120047_es.pdf

- CONPES. (2007). Política pública de primera infancia “Colombia por primera infancia”. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf
- Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia (2020). Informe de la implementación de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Informe-Politica-DIPI-2019.pdf>
- Cortázar, A. (2020). Políticas de primera infancia en América Latina. Recuperado de <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/11/Políticas-de-primera-infancia-en-América-Latina-Informe-regional-de-progreso-2.pdf>
- Fonseca Et al. (2013). Relevancia de la planificación estratégica en la gestión pública. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v35n1/rii11114.pdf>
- Hernández, R. (2010), Metodología de la investigación, Cuarta edición, mcgrawhillinteramericma editores, si de cf., México D. F.
- Hurtado, B. (2006). Metodología de la investigación holística. Recuperado de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Jaramillo, E. (2007). Concepciones de infancia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Plan de atención integral. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html>
- MEN. (2014). Sentido de la Educación Inicial. Recuperado de https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-03/Apuesta%20Desarrollo%20integral.pdf
- Peralta, E, y Fujimoto, G. (1998). La atención integral de la primera infancia en américa latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI. Recuperado de <https://www.oas.org/udse/readytolearn/documentos/7.pdf>

- Puerto, S, J. (1980). La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia. Málaga: Ediciones Jaime Aljibe.
- Quintero, M., Álvarez, A., y Goez, R. (2016). Evaluación del componente nutricional del Programa Buen Comienzo de Medellín. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-41082016000100061
- Romero, T. (2007). Colombia por la primera infancia: ¿utopía o realidad? Reflexiones sobre la política pública para la población menor de seis años. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635247003.pdf>
- Rossi, M. J. (2017). Evaluación de políticas públicas a nivel de gestión de un municipio: utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en el ámbito de las empresas (Doctoral dissertation, Facultad de Ciencias Económicas).
Recuperado de:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/65581/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Sarmiento Anzola, Libardo. (2004). Política Pública de Juventud en Colombia – Logros, Dificultades y Perspectivas, Construcción de Políticas de Juventud. Análisis y Perspectivas. Texto presentado en el Seminario Internacional “Producción de Información y conocimiento para la formulación e implementación de políticas de juventud”. Editorial Gente Nueva. Manizales
- UNESCO. (2020). La atención y educación de la primera infancia. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>
- Villaseñor, P. (2018). El Programa de Educación Inicial No Escolarizada del Conafe: buenas prácticas para contrarrestar las desigualdades sociales. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n76/0120-3916-rcde-76-15.pdf>